

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA # 44-2016

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes primero del mes de noviembre de dos mil dieciséis, a las cuatro de la tarde con once minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Jacinto Adolfo Vargas Miranda, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, regidor suplente en propiedad
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES:

Ana Patricia Rodríguez Soto
Hazel Andrea Valverde Campos

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES:

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Jahírol Ramírez Quesada, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad.

Ilse Gutiérrez Sánchez
Alcaldesa Municipal

OFICIALES DE LA FUERZA PÚBLICA DE GUATUSO:

Hugo Mora Ramírez
José Corea Corea

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES: Yadira Mora Mora, Ernesto Herra Ulate, Víctor Julio Picado Rodríguez, Wigley Solano Castro, Flor de María Romero Rodríguez y Carolina Mena Roa.

ORDEN DEL DIA:

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Juramentación del Comité de Caminos de El Cruce y Junta de Educación de La Cabaña.

ARTICULO IV. Atención al Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #43-2016.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #15-2016.

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal

ARTICULO IX. Mociones de los regidores no hay

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del Día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Juramentación del Comité de Caminos de El Cruce y Junta de Educación de La Cabaña.

ACUERDO 2.

- a) El Concejo procede a la juramentación del Comité de Caminos de El Cruce y son los siguientes miembros:

María Magdalena Guerra Gudiel

Juan Espinoza Altamirano

Mauro Solís Leitón

Lilliam Muñoz Ramírez

Leonel Antonio Orozco Murillo. Se consigna que la regidora suplente Hazel Andrea Valverde Campos se hace presente a las 4:16 p.m.

- b) El Concejo procede a la juramentación de cuatro miembros de la Junta de Educación de La Cabaña y son los siguientes:

Laura Parra Álvarez

Rosibel Molina Venegas

Florentina Romero Alvarado

Elva María Suarez Murillo

ARTICULO IV. Atención al Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica.

ACUERDO 3.

- a) La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le da la bienvenida.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, Director de la Unidad Técnica, manifiesta que como ustedes saben la situación que tenemos ahorita con lo que es el edificio Municipal, actualmente estamos pagando alquiler, que tenemos ahorita y la idea es poder terminar ese edificio. Vamos hacer una breve reseña histórica de lo que ha pasado al final ese edificio que tenemos ahí de aproximadamente 1000 m², básicamente casi tres años del colegio de ingenieros lo había tasado en 400 millones pero esos 400 millones nunca estuvieron en la municipalidad, al final lo que tenía la Municipalidad eran unos 300 millones de colones y quedaban ahí ₡100,000,000 que la municipalidad en ese tiempo se comprometió a conseguir, al final no se pudo conseguir y ese dinero actualmente está faltando.

Cuando comenzamos a construir teníamos un monto de ₡290,000,000 nosotros comenzamos a construir el edificio después de que se aprobaron los planos un año y medio después pero obviamente todos los costos van a subir un poco, actualmente tenemos ahorita aproximadamente al final la Unidad Técnica tenía que dar un aporte e hizo un aporte de 60 millones, de esos 60 millones actualmente quedan ₡30,000,000 y de los 290 millones actualmente tenemos alrededor de 50 millones o sea hay un total ahorita con lo que tenemos en el edificio quedan aproximadamente ₡80,000,000 y eso no nos alcanza para terminar porque ahí están lo de los 100 millones en el limbo que no se consiguieron.

Lo que ahorita ocupamos aproximadamente para terminar el edificio para podernos pasar ronda de 100 a ¢120.000,000, la idea que tenemos en junta vial y asesorándome un poquito, inclusive me reuní y me asesoré vi la posibilidad y yo comenté con doña Ilse de la posibilidad de que la 8114 se hiciera cargo de ese dinero porque no podemos seguir tratando de conseguir el dinero y tal vez no hay de donde y tener esa edificación ahí parada prácticamente haciendo nada, porque no estamos haciendo nada no nos está generando nada, lo que nos genera es gastos el alquiler de aquí de 1.200,000, este monto si al final hiciéramos un préstamo ni siquiera pagaríamos ese 1.200.000 por mes verdad doña Ilse?

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que saldría como en 800 o 700 y algo.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta entonces que la idea de poder hacerlo con aporte Municipal de la 8114, es legal, se puede hacer, la 8114 no sólo aportaría los 90 millones sino que aportaría 180 millones, más o menos aquí tengo el dato de lo que se ha gastado en materiales, lo que se ha gastado de mano en obra, en total lo que se gastado son 270 millones que se ha gastado en el edificio, de esos 270 millones en mano de obra se ha gastado aproximadamente ¢80,000,000, todo lo demás corresponde a materiales, generalmente en una construcción los materiales y la mano de obra viene casi que de la mano aquí estamos gastando menos mano de obra y los materiales no estamos tan mal en eso, de que si nos hemos atrasado un montón, las obras no han salido como queríamos pero eso no quiere decir que al final se pagó un montón de mano de obra, al hacerlo por administración como que hemos gastado tiempo sí, si hemos gastado tiempo, si se gastó un poco más de tiempo al final.

Prácticamente lo que es la parte eléctrica, el ingeniero que tenemos ahorita nos facilitó lo que nos hace falta en la parte eléctrica, electromecánica es lo de aguas, la parte eléctrica ahorita nos falta ¢82,000,000 ahí van incluido, se las voy a desglosar: las acometidas, tableros eléctricos, toma corrientes, iluminación, la alarma de incendios, sanitario, fluvial, extintores, aire acondicionado, sistema de respaldo eléctrico, sistema de tratamiento de aguas, sistema linfático, bodega e instalación provisional, eso da un costo total de ¢82,000,000, es un costo aproximado, aquí ustedes dicen si pueden conseguir un préstamo mucho más barato bienvenido sea, la idea es que nos podamos ahorrar lo más que podamos pero eso es en lo que anda más o menos en cuanto a eso, que esos 82 millones más los 100 millones para acondicionar ya el edificio que es cerámica, paredes livianas, ocupamos los cielos, los muebles, la pintura todos los acabados prácticamente hacen falta al edificio.

La iluminación es un poquito cara por qué por el diseño que se presentó al final de este edificio es bastante caro por los acabados que lleva y por lo en la losa, losa flotante, por lo del mismo relleno que se hizo, en ese relleno casi se gastaron en 6000 sacos de cemento; entonces a lo que yo vengo aquí más que todo es para que ustedes sepan que la única solución que vemos ahorita es con la unidad técnica el aporte para poder terminar ya el edificio porque si no vamos a seguir pagando y pagando, a los demás pueden ir a mi oficina totalmente transparente yo lo veo muy caro lo de la parte eléctrica, tal vez hay gente que te puede cotizar más barato, mandamos los planos, cotiza, entre más cotizaciones tengamos mucho mejor.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta compañeros alguno que tenga una pregunta para Esteban?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que en el momento en que se apruebe ese dinero, llegue en cuánto tiempo está listo ese edificio, cuánto es la proyección para que este ya, ya podernos pasar para allá?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, expresa que cuando se puede aprobar eso Doña Ilse?

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que sobre eso habría que sacar en acuerdo aquí, el trámite crediticio lo que dura son 15 a 22 días me dijo el del Banco, tengo tres propuestas, ahora yo le voy a decir en el informe pero el Banco popular es el más cómodo y es 1.2 más de lo que corresponde de la tasa pero no se después de ahí dependiendo el dinero no es tanto tiempo.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, indica que en contratación en el mejor de los casos son tres meses si nos va bien y que hay que ir quitando el proceso de licitación mejor hablemos de cuatro meses, el proceso de licitación puede durar un mes o más.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que se dura seis meses hablemos así, en seis meses ya estaría de pasarnos.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, le pregunta que si se va hacer en una sola?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le responde que si una sola, va ser llave en mano para terminar lo que hace falta.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que una sola empresa para que no tengamos que estar otro poquito aquí, otro poquito allá, que dura una cosa, que ya nos den la llave para podernos pasarnos.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, pregunta por cuanto sería el préstamo?

La señora Alcaldesa Municipal, le contesta que de 120 millones.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta que de 120 millones y hay 80 millones, con 200 millones termina verdad?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le responde que sí, todo eso estaba contemplado oficina por la presidenta Municipal, oficina para el Concejo, micrófonos, con los muebles, para conectar Internet, conectar computadoras, todo eso iba contemplado ahí.

El señor Jahirol Ramírez Quesada, síndico propietario, le pregunta iba o está?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le contesta está.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, pregunta compañeros lo voy a someter a votación para ver si están de acuerdo, tiene una pregunta Jacinto, no? Están de acuerdo en que podamos acceder a ese préstamo para terminar el edificio municipal que se pagará con recursos de la unidad técnica, se pagará la cuota del préstamo, durante ocho años Esteban?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le responde no, la idea es pagarlo rápido pero vamos a ver cómo nos va porque recuerde que tenemos un préstamo para lo que es dejar rehabilitado todos los cuadrante de San Rafael, entonces vamos a ver cómo nos ajustamos, verdad que si se puede ajustar doña Ilse?

La señora Alcaldesa Municipal, le responde que sí señor.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta que cualquier cosa lo pueden ponerlo a 7, nos llegó un poquito más plata, podemos codificar más caminos, tal vez lo podamos pagar más rápido.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que yo soy del criterio de que las cosas hay que terminarlas, que ese edificio debiera de terminarse lo más rápido que se pueda para tener otra proyección en otra cosa mientras ande flotando vean ustedes la situación aquí, por eso yo daría mi voto a favor.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, manifiesta bueno de una vez compañeros están de acuerdo, cuatro serían, Jacinto usted no está acuerdo?

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta es que tengo una duda porque se está hablando de varios préstamos que se va a amortizar con los recursos de la 8114, entonces yo no sé hasta dónde tendrá capacidad de pago la municipalidad o la 8114 y si después vamos a decir que no vamos hacer este proyecto porque ya tenemos un compromiso adelante porque este compromiso va salir de primero, según

entiendo se está pasando de primer lugar esta gestión, esta gestión se va hacer de inmediato entonces lo que se había prometido que se iba gestionar anteriormente se va paralizar, entonces vamos seguir con San Rafael sin hacerle los cuadrantes.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, indica que de hecho prácticamente como se los digo yo soy celoso prácticamente con lo que es la 8114 y yo propuse que se agarrara de la 8114 eso para lo del edificio, uno los proyectos más importantes para mí con la 8114 son los cuadrantes de San Rafael, si al final a nosotros nos dicen son 200 no son 1000 sino 1200 por eso nosotros estamos entusiasmados en que el proyecto se haga, prácticamente el proyecto más importante para nosotros es ruta Maleku y casi que igual ruta Maleku y el Casco de San Rafael, yo por mi parte le aseguro que si tuviera los 1000 millones, esos 1000 millones son los que se van a gestionar para que se vayan al casco urbano.

La señora Alcaldesa Municipal, expresa que en ese caso también quisiera agregar algo más es que hoy yo tuve las representantes del IFAM porque hace días estoy con la idea, ya hemos hablado de la propuesta del presupuesto entonces como tuve oportunidad de verlos en San José yo lo había convocado a don Wayner aquí hoy pero ellos por una situación que no pudieron venir hoy temprano que no podían trabajar con la unidad técnica no se quedaron, la idea es que ellos también les hagan la propuesta más bien ellos dieron las disculpas del caso y de una sola vez propusieron una fecha que es para el día 22 de noviembre que vienen acá a exponerles y ellos ingresan a Guatuso desde el 21 para trabajar con la unidad técnica desde ese momento, hay algo que no lo he hablado con Esteban porque eso fue ahora en la tarde y hay algo muy particular aquí que nosotros hemos manejado en junta vial que son 600 km, cuánto es lo que tenemos de red cantonal?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le responde 600 kilómetros.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que 600 y algo y en realidad el MOPT lo que reportan son 546 kms aquí tengo el dato, 546.53 kms entonces él ahora me decía que eso es algo de lo que nosotros gozamos si nosotros también hacemos nos sale gratis este aporte de ingresos, de aumento a la red cantonal ellos harían el trámite directamente a la parte técnica y nos ayudarían a incluirlo en el MOPT, eso nos ayuda a subir un poco más el recurso, él lo que me explicaba con esto es que prácticamente más de casi 200 kms que es la diferencia nos permite que tal vez no vamos a sentir los intereses, porque el aumento nos va permitir eso, con él yo fui muy clara con la propuesta que hice y se lo dije a doña Geannina yo en algo que quiero es que nosotros que cuando terminemos en cuatro años esta gestión no dejemos endeudada a la municipalidad, el único endeudamiento que va quedar es la del edificio si no logramos cumplir, ir pagando con anticipadamente o algún restante que nos va quedando, entonces tendríamos que manejarlo la mensualidad pero sería pienso yo que en ese momento lo que yo tengo ahorita de propuesta es no endeudar y que no podamos pagar él me lo explicó bien ustedes no es que van a endeudar a la municipalidad si no que se les va a dar, bueno yo incluí en la propuesta no solamente los 1000 millones 250 millones más que es lo que ocupamos para la ruta Maleku yo le hablé a él también los 80 millones que yo pensando en el puente del río Betania, ya al final de cuentas sale en ¢1,000,350,000.

Entonces hablando en este particular en lo que nos oferta o el servicio de crédito es que vamos suministrándoles con los depósitos parte de la 8114 y de la ley 9329 el avance semestral sería por semestre un tanto y por el otro semestre otro tanto y vamos amortiguando directamente a la deuda entonces no vamos a sentir, entonces digamos si nosotros necesitamos dependiendo del proyecto y queremos dejar 200 millones o 300 millones los podemos dejar dependiendo de los proyectos que tengamos pero sabemos que tenemos proyectos ya de inversión que ya va ir financiados desde el primer impacto.

Ahora si me dan primero 250 millones que es lo que ocupamos para la ruta Maleku para empezar de una sola vez voy a pagar el primer semestre por 250 millones no por 1,000,350,000, entonces para que ustedes también manejen esa información, ajustaríamos que ya completamos al año de toda la proyección que ya tenemos todos los proyectos listos entonces empezamos a pagar los intereses hasta el monto total hasta que ya está la inversión completa y así mismo empezamos de una sola vez a ir abonando el extraordinario tal tanto es la mitad de este del ordinario sale una mitad y del extraordinario sale la otra mitad y así se va a ir abonando para que al finalizar tres años ya no tengamos adeudos de lo que se hizo del préstamo y si se hicieron las obras.

Entonces para que ustedes manejen eso, yo se los traía en el informe pero ya se los estoy dando más o menos es lo que en teoría he tratado de ir haciéndoles gestión en ese sentido, ellos van a venir a exponerles un poco más, ampliado ya y basado en lo que se maneja de cuentas al corrientes en la Unidad Técnica con los depósitos y todo lo que también se paga y no podemos quedar mal, morosos, jamás nos van a girar algo que no estemos en competencia y salvándose 200 a 300 millones por año para el ordinario para ir haciendo gestión en algunos otros préstamos, entonces para que ustedes también manejen eso, yo lo vi bastante favorable en realidad porque van hacer proyectos de impacto a ciertas necesidades que sabemos que son las problemáticas que tenemos hoy a nuestras espaldas y que también de ahí habíamos pensado en alguna de los dos tipos de equipos que sabemos que son urgente para la municipalidad y que ya lo habíamos hablado con los 1000 millones que se había mandado la propuesta.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le manifiesta a Esteban me permite un momento para pedirle a los compañeros si están de acuerdo que sea en firme para que ellos empiecen las gestiones para que no atrasen las gestiones para terminar ese edificio Municipal, se aprueba con cuatro votos.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, manifiesta que quisiera aportar algo es en cuanto al edificio Municipal, muy importante eso que se pueda continuar, por fuera comentan que desde que llegamos a la municipalidad todo se paró, es muy importante eso que se pueda empezar de nuevo y terminarlo ligero, es una buena forma para demostrar que no es ineficiencia, que se ha paralizado todo.

El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, aprobar la solicitud de crédito por parte del Departamento de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal, con el fin de concluir la construcción del nuevo edificio Municipal, el regidor propietario Jacinto Adolfo Vargas Miranda, no estoy de acuerdo porque tengo una duda, porque se está hablando varios préstamos que se va a amortizar con los recursos de la 8114, entonces yo no sé hasta dónde tendrá capacidad de pago la municipalidad o la 8114, entonces yo no sé hasta dónde tendrá capacidad de pago la municipalidad o la 8114 y si después vamos a decir que no vamos hacer este proyecto porque ya tenemos un compromiso adelante porque este compromiso va salir de primero, según entiendo se está pasando de primer lugar esta gestión, esta gestión se va hacer de inmediato entonces lo que se había prometido que se iba gestionar anteriormente se va paralizar, entonces vamos seguir con San Rafael sin hacerle los cuadrantes.

- b) El Ing. Esteban Bolívar Calvo, informó que junta vial habíamos hablado de la importancia de este equipo que es una hormigonera que viene siendo tipo la mezcladora giratoria pero más pequeña 2.5 m³ más o menos por la situación que nosotros que mediadamente hacemos bastante alcantarillas pero también tenemos que hacer cabezales y al hacer cabezales ocupamos ir y hacer la mezcla allá duramos un poquito bueno lo que se dura, ese equipo prácticamente sería mucho, mucho más rápido y nos ahorraríamos lo que es el tiempo de ir a tener allá 6 personas, eso lo hacemos 2 personas, igual con las cunetas revestidas ahorita tenemos que terminar por ejemplo ahorita tenemos con el MOPT 7.000 de cemento que colocar de cunetas revestidas, imagínese que solo duramos un año en hacer la mitad, haciéndola manual con este equipo duraríamos mucho menos, estamos hablando que cada vez que el va son 2 m³ que él tiene que colocar entonces la idea de nosotros era tener para el próximo año o para este año no sé comprar este equipo para empezar ya con las aceras y con las cunetas, bueno cualquiera que salga primero y el otro año comenzar con los respectivos cabezales que tenemos que colocar esa es una idea que teníamos.

el costo del equipo ronda los 50-60 millones tampoco es tan barato, es prácticamente una Chompipa pero pequeña, un autocargable, ella se carga sola, el cemento si hay que vaciarlo, ahí tiene para romper el cemento, se rompe y después ella se carga con agua, como arena y con piedra entonces la idea de nosotros en la unidad técnica era comprar este equipo para fortalecer un poco ahí facilitar los procesos que tenemos en la unidad técnica porque el otro año se va hacer bastante alcantarillas y bastantes cabezales, esa era una de las ideas.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le pregunta déjeme entender, ese es otro préstamo?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le responde que ese es otro préstamo.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le manifiesta eso no era que estaba incluido en el presupuesto 2017 que aprobamos, eso como me suena ya a un negocio.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que esa compra de esa maquinaria.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que si en el de los 1000 millones ahí estaba.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta que si en el de los 1000 millones, de hecho venía la pala excavadora.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le manifiesta pero eso estaba dentro de un proyecto del presupuesto no en los 1000 millones es que me acuerdo bien porque Fulvio hizo un comentario y lo presento en junta vial cuando presentó presupuesto y lo presentó aquí en el concejo, o estoy confundida, por favor aclárenme.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta que si hablamos de eso pero era paralelo con el préstamo

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que si era con el préstamo, una máquina de esa es muy importante en el caso de la chorrera del puente en La Unión casi de 21 m algo así duró como 2 días, estaba esa máquina y ella se cargaba sola, fue rapidísimo y no utilizan tanto empleado, peones esa es la gran ventaja, más cuando la municipalidad está trabajando en algún lado y no hay supervisión de los peones, en eso la máquina tiene su gran ventaja.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, indica que la mezcla sería más uniforme.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que queda bien todo con esa máquina, ese puente de la unión lo hicieron en dos meses utilizaron siempre como seis o siete peones y esa máquina, esa máquina era todo porque en las chorreas a ambos lados y todo, en dos meses ya lo terminaron el puente, los avances de los trabajos son bastante, bastante buenos eso fue lo que puede ver en ese trabajo, yo fui uno de los que le dije al ingeniero que porque no intentaba aquí en municipalidad comprar ese equipo con tanto problema de los cabezales, una cosa y otra, una máquina de esas es mucho más rápido.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le manifiesta que prácticamente con una cargada de esas un cabezal más o menos un promedio se harían los dos cabezales de un solo, la chorrera de un solo cabezal en un día.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le manifiesta que eso no voy a dejar tentativo, voy a esperar el IFAM, tal vez no tanto esperar al IFAM, vamos por lo menos dar un chance.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que yo le envíe compañeros artículo que hay publicado en el periódico sobre una exposición que hacía el Alcalde de Sarchí sobre la ley 9329 que venía para ellos 181 millones y se llevaba más o menos 100 millones en gastos administrativos y le quedaban 81 millones para invertir y que 1 km de asfalto lo que es base y subbase y la capa asfáltica andaba de los 70 millones, también haciéndole números kilómetro de asfalto de Thiales costó como 86 millones tengo entendido.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta 100 millones, 199 millones, ciento y resto de millones.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le pregunta costó eso?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le responde que sí.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, le pregunta cuánto aportó asociación?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le contesta que ahorita no tengo el dato.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, agrega diciendo pero la información que me dieron a mí es que costó 86 millones, esto con relación a la ruta Maleku de Río Celeste a la entrada del parque son como seis 200, marco a mí de la entrada al parque, si nosotros hacemos números que cueste 86 millones, seis y resto de kilómetros no llega a los 600 millones asfaltado, como una capa asfáltica, a nosotros nos está costando una proyección de dejarlo camino listo para asfalto un monto casi cercano.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, indica que para explicarle un poco Jacinto cuando dicen ahí de alrededor aproximadamente de 70, 80 millones ahí por ejemplo tiene que ver mucho la capa de base y subbase, generalmente un estudio, un diseño a vos te dice que espesor se le puede colocar, por ejemplo el de nosotros la subbase anda en 35 a 37 cm y la base anda en 15 cm y la carpeta anda en 7.5 cm pero generalmente se colocan

5 cm y el ancho de la calle, la calzada anda en 6 m, el de Thiales es de 5 y medio es más pequeña y cuneta revestida alrededor de 4 km por eso al final dependiendo del proyecto los montos se incrementan o dependiendo del proyecto el monto disminuye, puede tener un lugar haya un suelo muy bueno en donde ocupes nada más base, no ocupes ni subbase te ahorras eso, sólo colocas base, ve entonces eso depende de la zona también.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, expresa porque si tomamos en cuenta ya hay parte de la subbase coloca en ese camino.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le contesta no, eso se contemplaría como material de subrasante al final tenemos que colocar el espesor de subbase y el espesor de base, todo lo que dice el diseño que nosotros hemos tratado a un laboratorio eso hay que contemplar, que al final a nosotros más bien nos ahorramos dinero porque el material no lo vamos a comprar, el material lo vamos a extraer, lo vamos a quebrar y lo vamos a colocar allá.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, añade diciendo porque yo creo que aquí no ha habido opción de buscar empresas de hacer las consultas, bueno cuanto nos cobran ya con el sello asfáltico.

La Alcaldesa Municipal, informa que yo les traía esa información, anduvimos haciendo algunas consultas entre las dos municipalidades Upala y Guatuso, por lo menos con constructora Herrera aquí más o menos les traigo un poco de las propuestas, ellos están sacando una cita con Pedregal para ver que más sale con la Pedregal, es la otra semana.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta entonces vamos a ver ahí las propuestas.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, expresa no por eso hay que ver propuestas por todos lados, importante si hay una empresa que cobra mucho más barato mejor pero eso sí los costos varían de la zona y del tipo de proyecto que se vaya hacer, al de nosotros si es bastante las capas que se van a colocar, de hecho yo les puedo dar una copia a ustedes del diseño que se hizo.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que yo quiero hacer un llamado a los compañeros que recuerden que el recurso de esa municipalidad es de todos, del impuesto de todas las personas que tenemos que defender para eso estamos nosotros aquí para tratar de que las obras salgan lo más económico posible.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, indica si no hacemos lo que hicimos con la ruta Maleku que fue extraer y quebrar no pudiéramos hacer el proyecto que nos dio para hacer, por ejemplo tal vez fue una molestia lo de las cunetas revestidas y también por la topografía del camino necesita cunetas revestidas, al final si hubiéramos comprado por ejemplo le compramos a Zoraida o compramos allá al otro lado nos hubiera salido más caro al proyecto, nosotros ahí si tratamos de ahorrar un poco todo lo que fue la materia prima.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le dice una pregunta Esteban para aclarar una duda si ustedes consiguen los permisos de extracción y la empresa que gane extrae el material?

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta tiene que extraerlo y ponerlo, por ejemplo las 2 empresas.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, comenta es que aquel día Ilse nos hablaba de un permiso de 30,000 metros.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, responde no eso es para aprovecharlo, depende, el permiso salió por 50,000 m ahí ya nosotros lo que vamos a utilizar son alrededor de 18,000 metros de camino pero sacó 50,000 m porque uno nunca sabe pensando en que podemos sacarlo todo y para el otro año sería mucho mejor, porque ese material es un material muy bueno el del Río frío entonces nosotros lo contemplamos ahí.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, expresa pero esa empresa se compromete a sacar solo los 18,000 o los 50,000 m

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, le manifiesta que no 18,000.

La Alcaldesa Municipal, manifiesta que el recurso es para lo que es el camino si tenemos más recursos entonces podemos contratar a otra para que saque el restante porque ese el proyecto de la ruta Maleku.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta que le pongo a manera de ejemplo lo que nos costó a nosotros el material en el 101 que se colocó a nivel de subbase que costó 18,000, ahorita las empresas JCB y Cáramo cotizaron sino me equivoco en ¢11,000 por cada metro cúbico nos estamos ahorrando ¢7000 por hacerlo como lo estamos haciendo.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta o sea les da el material a la empresa aparte de.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta a la empresa yo le digo aquí está el río extraiga, quiebre y coloque y eso es más barato para que lo vean un poquito mejor: Zoraida vende material a ¢8000 a ¢9000 si no me equivoco, a 8600, ese material cuesta ¢5000 así como el de Zoraida 5000, sólo comprado, Zoraida sólo comprado lo vende a 8600, a ella hay que pagarle el acarreo y puesto en el stop cuestan ¢5000 aproximadamente, por cada metro cúbico sólo ahí nos está sobrando ¢1600 que eso nos ayudó para poder hacer las cunetas revestidas.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que en el caso mío yo quisiera como que antes porque eso está un poquito polémico tanto de los 400 millones como lo del préstamo de esa ruta estamos un poco dudoso uno, es bueno que alguien venga, usted por lo menos un día unas tres horas sentarnos a conversar todos y que nos den las explicaciones del asunto de cuanto es el costo metro kilómetro, cantidad de material del Río al sitio, cuánto es lo que cuesta por vagonetada porque a veces a uno le quedan ciertas dudas, lo del extracción todo, todo para tener poquito más claro para que nosotros no estar tan dudosos sobre esa situación.

Conocer más sobre por lo que vamos a votar donde son 400 millones, son inversiones grandes, no tanto lo del asunto de las licitaciones eso yo le decía a los compañeros porque si no la fiscalización que tipo de fiscalización a las empresas se le va dar porque se habla de cantidades, es bueno que todo se le incorpore al camino sino que se nos vayan y se nos queden cositas que después vienen los problemas a futuro, las especificaciones las medidas, las capas de material, usted sabe que en algunas rutas nacionales pasa lo que les pasa al CONAVI le pasa a todo mundo y aquí nosotros debíamos de evitar que nos pase, se hacen mediciones pero en las partes que está grueso entonces cuáles son los expertos que van a ser esas mediciones sobre la cantidad de capa asfáltica que va en ese proyecto por qué va a ser para toda la vida, la municipalidad va tener que hacerle las mejoras que hay que hacerle a futuro; entonces si hubiera una forma de cómo reunir gente porque hay gente que está para eso que aunque sea del CONAVI, del MOPT que vengan a explicarnos un poquito para salir de un poco de dudas nosotros, entonces para que tal vez en el momento que llegue el proyecto ya la aprobación de nosotros sea más fluida, tengamos más entendido el asunto.

El Ing. Esteban Bolívar Calvo, manifiesta que lo que dice Fulvio tiene razón, yo no tengo problema en venir un día, nosotros presentamos un perfil de proyecto al Inder ese perfil proyecto se los puedo presentar a ustedes, hacer una pequeña presentación para que ustedes lo vean, lo analicen que todas las dudas que tengan, se las saquen ahí, yo no veo problema en que pueda venir un día.

La señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos, le da las gracias a Esteban.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #43-2016.

ACUERDO 4. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #43-2016, se hacen las siguientes correcciones:

- a) Se consigna que los Oficiales de la Fuerza Pública se retiran al ser las 5:05 p.m.
- b) En el artículo VII, acuerdo 5, inciso a), de Asuntos Varios, debe de decir correctamente: El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que es para informar sobre la asistencia a la sesión de la Federación, Eduardo me informó que estaban convocados para el lunes anterior pero como fue feriado entonces la pasaron para este lunes, Eduardo que no pudo asistir. Yo comuniqué el cambio de representante para la asamblea porque el representante de Guatuso sería ante la asamblea no ante la junta directiva ahí sería Doña Lidieth, también hubo cambio con una muchacha de Los Chiles y visitamos a Don Juan Acevedo porque no estaba asistiendo y él delegó a Doña Vanessa la vicealcaldesa para que lo represente.

Por no haber más correcciones a la misma, se da por aprobada con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO VI. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #15-2016.

ACUERDO 5. Lectura y aprobación del acta de Sesión Extraordinaria #15-2016, por no haber correcciones a la misma, se da por aprobada con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga y Carlos Luis Gutiérrez Jiménez.

ARTICULO VII. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 6.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, se me proporcione un permiso especial para el día 19 de noviembre de 2016, por motivo que en esa fecha estaré realizando una actividadailable en el Bar y Restaurante El Jorón, en la cual poseo permisos de la Municipalidad para hacer dichos bailes hasta las 12:00 p.m., y acudo a su respetable autoridad para que se me otorgue un permiso especial en dicha fecha de 2 horas, es decir que se prolongue hasta las 2:00 a.m. Comunicarle a la señora Odilíe Gutiérrez Gutiérrez, mayor, soltera, comerciante, con cédula de identidad número 2-305-713, vecina de Buenos Aires de Guatuso, con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga y Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, el regidor Félix Bolaños Porras, manifiesta que no está de acuerdo, que se otorga el permiso de ampliación de horario para actividadailable de 9:00 p.m. hasta las 2:00 a.m., para el día 19 de noviembre de 2016, en el Bar y Restaurante El Jorón.

- b) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Río Celeste, donde hacen del conocimiento que sería importante y necesario que se retome el artículo VI, acuerdo 5, inciso o), de la sesión ordinaria número 44-2015, de fecha 17/11/2015, ya que a la fecha no nos han comunicado, ni tampoco nos han solucionado el problema. Comunicarle a la Asociación de Desarrollo Integral de Río Celeste que se le traslada dicha petición a la señora Alcaldesa y a la Unidad Técnica para su atención.
- c) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Asociación Bomberos Guatuso de Alajuela, donde solicitan audiencia para el día 15 de noviembre de 2016, a fin de tratar dos temas de suma importancia para nuestra organización y el cantón, a saber: Propuesta para la adquisición del terreno del Consejo Nacional de Producción y/o uso de la infraestructura para Estación de Bomberos y situación del terreno del Aeródromo. Comunicarle a la Asociación Bomberos Guatuso de Alajuela, que se concede audiencia para el próximo martes 15 de noviembre de 2016, a las 4:00 p.m., con el fin de tratar los temas anotadas por su organización, por favor ser puntuales y breves en su exposición.
- d) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso, donde transcriben acuerdo de sesión ordinaria celebrada el 26/10/2016, de acta #07-16, artículo 7, inciso a), que dice: El Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso, acuerda realizar el evento de presentación oficial de la Política Pública de la Persona Joven de Guatuso, el martes 06 de diciembre de 2016, a la 1:00 p.m., lugar por definir. Esta actividad tiene como objetivo presentar la citada política, antes las diferentes autoridades, jóvenes del cantón e instituciones pública, junto con un acto de rendición de cuentas. Solicitamos todo el apoyo participativo y logístico que esto conlleva, para su éxito, para tales efectos concédase la respectiva audiencia para ser explicada dicha actividad. Comunicarle al presidente del Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso que se le concede audiencia para el próximo martes 08 de noviembre de 2016, a las 4:00 p.m.
- e) El Concejo acuerda acusa recibo de nota enviada por el joven Elian Joaquín Mena Trujillo, mayor de edad, soltero, abogado, cédula de identidad número 2-677-254, vecino de San Rafael de Guatuso, con el debido respeto me presento ante ustedes a manifestar lo siguiente: A expensas del período de ley para nombrar el nuevo Comité Cantonal de la Persona Joven de Guatuso 2017-2018, es menester indicar el interés del suscrito en continuar en el actual cargo que ostentó como representante municipal dentro del comité. Por lo antes expuesto, solicito ser considerado dentro del seno del Concejo, para continuar con el cargo, de lo contrario y por ser potestad del Concejo Municipal el nombramiento, sírvanse comunicarme la decisión final que aborden.
- f) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal, se dirige al señor Proveedor Municipal, donde hace constar que la empresa INDUSTRIAS CONTRUTEC S.A., tiene un avance de obra de 31.05% para un total de 62.73% de la Licitación Abreviada 2015LA-000009-01, con acuerdo del Concejo Municipal artículo IV, acuerdo 5, inciso i), de sesión ordinaria #49-2016, de fecha 22-12-2015, de: -490 Cubierta TS-18 sencilla Cal.26 Color Blanca + Aislante Reflectivo Thermofoil2A-BD. -Mano de Obra de Instalación de Cubierta TS-18 Sencilla Cal.26 Color Blanca + Aislante Reflectivo Thermofoil 2A-BD, se pudo constatar por parte del suscrito que los trabajos aquí indicados fueron realizados a satisfacción, por lo que se le autoriza el pago parcial de la Factura # 0008520 de fecha 20 de Octubre de 2016, por un monto de ¢8.143.854.26.
- g) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde le solicita informe de las acciones por su administración referente al choque del vehículo QASHQAI, placa-5641, propiedad de la Municipalidad.
- h) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde solicito el pago a la empresa Servicio

Express SEG de Gte, S.A según la Contratación Directa 2016CD-000318-01, por “Adquisición de señales para ser utilizadas en la Red Vial Cantonal de Guatuso Alajuela” según la inspección de la Unidad Técnica la empresa Servicio Express SEG de Gte S.A, por lo que solicito el pago de la factura N° 0013, por el monto ₡2.200.000,00 (Dos millones doscientos mil colones).

- i) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde hace constar que la empresa Excavaciones y Acarreos del Norte R & G S.A. según la Licitación Abreviada 2016CD-000275-01, para “Alquiler de retroexcavadora para recolección de escombros y colocación de tubos de alcantarillas en caminos”. Según la inspección y valoración por parte de funcionarios de la Unidad Técnica, la empresa Excavaciones y Acarreos del Norte R & G S.A. tiene un avance total a la fecha del 46.66%; por lo que solicito el pago parcial correspondiente al avance de obra, según la factura #0500, por el monto ₡2.520.000,00.
- j) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, donde solicito el pago a la empresa Constructora Caramo S.A según la Contratación Directa 2016CD-000004-01, por “Contratación de una persona física o jurídica para realizar los trabajos de extracción de 20 mil metros cúbicos y Trituración de material sobre rio La Muerte” correspondiente a la inspección de la Unidad Técnica la empresa Constructora Caramo S.A, tiene un avance total a la fecha de 48%; por lo que solicito el pago al avance de obra de un 28% a la factura N° 0446, por el monto ₡27.720.000,00.
- k) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Concejo Municipal de la Municipalidad de Upala, mediante acuerdo tomado el viernes 14 de octubre de 2016 en sesión ordinaria N°57-2016 artículo 8, capítulo VII, tiene el gusto de invitarle y ser partícipe del I Encuentro Territorial de los Concejos Municipales de la Zona Norte, correspondiente al periodo 2016-2020 el cual se llevara a cabo en el cantón de Upala, el día viernes 16 de diciembre de 2016, lugar por definir. El objetivo de este encuentro es el poder compartir experiencias, nuestras realidades como cantones vecinos que somos, la fomentación de las alianzas y demás proyectos que nos esperan en el Legislar Municipal, de manera que, podamos construir cantones de bienestar social en los que podamos generar recursos de apoyo para nuestros ciudadanos (as) pobladores de este territorio. Quedamos a la espera de su confirmación y coordinación con la Secretaría de este Concejo Municipal para los detalles y organización de dicho evento. Comunicarle al Concejo Municipal de Upala que asistirá la señora Presidenta Municipal Maureen Castro Ríos.
- l) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la Directora de la Escuela La Katira, aprobar el nombramiento de sustitución de un miembro de la Junta de Educación de la Escuela La Katira y son la siguiente:

Karen Andrea Cruz Brenes Cédula de identidad 1-1316-136

- m) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Presidente de la Comisión Permanente de Asuntos Municipales, diputado William Alvarado Bogantes, donde solicita el criterio de esa municipalidad en relación con el texto dictaminado del expediente 19.699 “Modificación de la Ley N° 833, Ley de Construcciones y sus Reformas Reforma parcial a la LEY N° 7794 Código Municipal y sus reformas”.

- n) El Concejo acuerda dejar pendiente y enviar para su conocimiento a miembros del Concejo Municipal de Guatuso, la nota enviada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Administración, diputada Silvia Sánchez Venegas, se solicita el criterio de esa municipalidad en relación con el expediente 19.251 “Ley Reguladora del Cabildeo en la función pública”.
- o) El Concejo acuerda con base a nota enviada por el Presidente de la Comisión Especial que estudia los temas de discapacidad, diputado Oscar López, se solicita el criterio de esa municipalidad en relación con el expediente 19.783 “Ley de Creación de la Unidad Técnica Municipal de Accesibilidad y Discapacidad”, comunicarle al Presidente de la Comisión Especial de la Asamblea Legislativa, que una vez leído y analizado con cinco votos negativos de los regidores Mauren Castro Ríos, Ana Patricia Rodríguez Soto, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras, no se da el visto bueno o secunda el expediente 19.783 “Ley de Creación de la Unidad Técnica Municipal de Accesibilidad y Discapacidad”.*
- p) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la señora Alcaldesa Municipal y el Proveedor Municipal, donde someten a conocimiento el expediente de la Contratación Directa N° 2016CD-000310-01, para la “Contratación una persona física o jurídica para realizar la rehabilitación del camino denominado Ruta Maleku”, se traslada a la comisión específica de estudio de licitaciones para su análisis.
- q) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Director de la Unidad Técnica Gestión Vial Municipal, se dirige a la señora Alcaldesa Municipal, solicito el pago final a la finca Jenkins S.A, correspondiente a la Contratación Directa 2016CD-000351-01, para “Alquiler de terreno por tres meses para realizar la trituración de material estoqueado en el sector Río La Muerte”, según la factura N° 001, por el monto ₡4.500.000,00.

ARTICULO VIII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal.

ACUERDO 7.

Informe del consejo: 01 de noviembre de 2016

1. Informarles extracción de material del rio La Muerte 38.800 mts. 22.800/16100. Con Caramo Triturados 6, 710 mts.
2. Se hace cartel para licitación de caminos Buena Vista, Guayabito, Pejibaye, Colonia Naranjeña con un monto presupuestario de 60.000.000.00 millones de colones.
3. Ruta Maleku: Gira de Ruta Maleku con representantes de Gobierno el día Jueves 3 de noviembre en Pilón para hacer recorrido de INDER, RECOPE, DINADECO, IFAM.
4. Consulta sobre la ratificación, licitaciones para la subsanación de las empresas licitadas de la Ruta Maleku recomendaciones al caso. Se solicita la revisión de parte de la comisión unificada para que se dé el proceso necesario.
5. IAFA: Presentación proyecto regional ante COREDES.
6. Convenio con el gimnasio se dará por parte del TEC el cronograma de actividades y avances del mismo, se está confeccionando los cambios necesarios de infraestructura, se dará informe a ICODER del avance de gestión de la proyección.
7. Edificio: Propuesta: Esta propuesta se refleja en un monto crediticio que se deja de pagar de alquiler y volvemos para nuestra edificación. Los restantes son acabados electromecánicos, vidrios y puertas.
8. Informe del edificio (Ing. Presentación): El Ingeniero da explicación de las opciones que hay para realizar acciones en lograr cumplir con la construcción, finalización de la obra del Edificio Municipal.
9. Informe de la maquinaria industrial de alcantarillas (Ing. Presentación).
10. Empresa Constructora Herrera: 50,000.000.00 millones para colocación de Ruta Maleku. Accesible a negociar: Precios de Rutas .70, 000.000.00 millones se puede producir.

11. Situación puente Amapola (Emergencia): Esta situación es una emergencia, los accesos del puente se socavaron y tenía pendiente hacia un lado, inclinado, pero colapso el miércoles anterior para la cual la comunidad se organizó y puso una pala excavadora para subsanar la emergencia y se usó maquinaria, material y algunas lingas para amarrar y sujetar el puente.
12. Programación de bacheos en calles cantonales y algunos huecos de la ruta 04 por queja de la población. Esta acción es por los daños que se han visto en este presupuesto para mejorar esta situación.
13. Visita de representante del IFAM con la propuesta para obtener un servicio preciso del IFAM con beneficios.
14. **Acuerdos para presentar ante los tres concejos municipales de la Zona Norte-Norte.**

Se solicita acuerdo en firme para apoyar la creación de una Asociación del Territorio Norte-Norte para la administración de un centro de atención integral para personas con enfermedades adictivas en el territorio Norte-Norte.

Se solicita acuerdo en firme para autorizar a la administración hacer las gestiones pertinentes para desembolsar el rubro de C1.500.000 (un millón quinientos mil colones) para la asociación constituida, esto para el pago de los estudios del anteproyecto que será presentado al IAFA para la creación del Centro de Atención Integral para personas con Enfermedad Adictiva en la Zona Norte-Norte.

Informarles que con la actividad de género nos manifestó que con RECOM se deben de afiliar las mujeres Municipalistas.

Con el proceso de las aceras está el presupuesto se ha adjudicado 32,000.000.00 en materiales al Colono, se había establecido un compromiso de compra para junio en este año, se puede comprar o se puede hacer el proceso desierto.

ARTICULO IX. Mociones de los regidores no hay

ARTICULO X. Asuntos Varios.

ACUERDO 8.

- a) El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que tal vez Fulvio que ha estado, me hablan de que hay unas lingas de la municipalidad por allá una finca guardadas nunca fueron a recogerlas, que sabe usted en otras épocas en que usted ha estado?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, le pregunta en qué finca son?

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que en una finca donde hay búfalos yendo para Costa Ana, antes de llegar a Costa Ana, habían búfalos, las dieron a guardar ahí y que son bastante buenas, grandes como nuevas, me hablan de que ahí están, nadie sabe nada?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, le contesta que yo no sé nada de esas lingas pero si sé de las compras de lingas.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, expresa que supuestamente están en una bodega guardadas, a mí me dijo alguien que trabajaba ahí en esa finca.

La señora Alcaldesa Municipal, le pregunta pero qué finca es?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que es que ahí había un puente muy pequeño en Costa Ana.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que supuestamente para ese puente eran.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que son lingas de 8 metros a un costado del lado izquierdo, de aquí para allá.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, dice que son lingas de la municipalidad.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, ahí tiene que saber es Abel.

- b) El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, se dirige a la regidora Maureen Castro Ríos y a Lidieth Hidalgo Méndez que saben ustedes de unas casas que hay en San Miguel para atención a gente de la tercera edad?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le pregunta y porque nosotras dos?

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, le manifiesta no porque antes estaban hablando de este del tema este del proyecto del IAFA.

La señora Alcaldesa Municipal, indica es que el IAFA no tiene nada que ver.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta no, no la intención es esta.

La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, expresa que eso que dice deben ser las casas de la red de cuido que le dan a adultos mayores.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que yo lo que quiero con esto es, viera que lástima da ver esas casas, que los proyectos que lleguen ojalá sean proyectos a lograr, a sacarlos, esas casas están en un charral, yo llego ahí hasta donde están ellas, usted entra el corredor encuentra un montón de perros, yo pregunté ahí, yo pregunté y dicen que tienen más de un año de estar ahí, la pregunta es cómo es posible que una plata de esas se gaste en una construcción de esas para estar ahí haciendo nada, botada?

La señora Alcaldesa Municipal, le pregunta Don Víctor Julio no está cerca de la propiedad?

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, le responde que sí, Víctor Julio tiene la finca al otro lado, vuelvo a lo mismo, lástima una inversión de esas y es lo que al menos yo no deseara que pase una cosas de esas.

La señora Alcaldesa Municipal, interviene diciendo que yo en realidad le digo una cosa Don Carlos a ese tema, esto le digo porque he estado conversando con los representantes exactamente que está manejando ahí la red de cuido de Guatuso que es el Hogar de Ancianos de Bijagua él me dijo estas palabras: hay cosas que ellos no están o sea todavía tomando en cuenta ni manejando de la red de cuido porque en el Hogar de Ancianos no le han permitido poder ampliar información, ellos se niegan a darle todo tipo de información,.

Entonces al no tener usted la información tampoco puede actuar, yo lo que siento es que yo le decía a ellos ocupan más asesoría legal, alguien que les ayude a plantear o a retomar el planteamiento de cómo ellos pueden empezar a entrar en esa gestión y que puedan recuperar aunque se limitan porque no son exactamente los administradores que debe ser porque es un cantón único, más bien ellos están actuando se supone que hasta diciembre de este año porque se los asignaron pero no porque les corresponda, también hay algún tipo de entramamiento en ese sentido.

Ahora con esto yo le digo que eso es importante, hace días estoy tratando de ver hasta ese señor tratando de ver cómo podemos ir penetrando para entrarle al tema ya de la red de cuido de Guatuso,

situaciones complicadas que todos conocemos y no quieren abrirle otra vez la oportunidad a este cantón por la misma situación que se dio pero no tampoco queda exento de que no tenga la oportunidad porque ellos tienen un derecho que ya adquirieron y es ganancial.

Entonces son acciones que hay que seguir trabajando en eso pero como le digo podríamos hacer un intento de ir por lo menos a cuestionar, a preguntar a los vecinos ahí, aunque yo sé que ese señor está totalmente porque eso fue lo que me manifestaron ya no solamente ese señor, he sentido también de un muchacho que es joven y ha sido locutor en radio Maleku, él es el vicepresidente de esa junta y el me lo manifestó que ese señor no quiere dar ningún tipo de información y tampoco quiere dejarlos trabajar en ninguna de las acciones que se manejaban anteriormente.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, manifiesta que tal vez Wigley como estuvo en la junta directiva.

- c) El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que lastima a veces uno desea como hablar un poquito más de lo que uno se da cuenta pero aquí sabemos que no hay secretos, no los hay, entonces nada más voy a hacer una pregunta quién vigila más o menos quien lleva ahí lo de los combustibles de los carros municipales, todo vagonetas?

La señora Alcaldesa Municipal, informa que en este momento el que los está controlando es el ingeniero, él y yo somos los que autorizamos y el que retira ahorita autorizado es Arturo.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que yo no sé ahorita, no voy a decir que es ahorita que esto si me lo dijeron, me lo dicen hace poco pero no sé si los problemas son de ahorita, son pasados pero parece que hablan cosas ahí, que hay que poner atención, por eso pregunto.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que estoy tratando de implementar algo que es liquidación por placa entonces tendría que ir, si la persona anda esa vagoneta tiene que ir a echar combustible directamente o sea echar por unidad y por placa.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, agrega diciendo lástima que uno no pueda hacer mucho comentario pero si hay cosas que hay a ponerle atención.

- d) La señora Hazel Andrea Valverde Campos, regidora suplente, manifiesta que es para informar sobre la reunión que fuimos nosotras allá el miércoles fue Doña Lidieth, fue un foro de sólo mujeres, de Ministras yo traje aquí el nombre de algunas: Carla prendas Matarrita, Karen porras Arguedas, Maribel Sequeira, Yensi Herrera, María de los Ángeles Quesada Chávez, la señora Maureen Clarke Clarke, Nancy Hernández, eso era más que todo sobre el tema “paridad horizontal”, que tenemos que apropiarnos más las mujeres, estar más activas, participativas, que sea equitativo los hombres y mujeres, se habló de algunas municipalidades de que las alcaldesa están siendo agredidas y otras con alcaldes agredidos, un vicecalde agredido hubo un muchacho, eso fue más que todo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, indica que los partidos políticos que ahora sean los que sean tienen que presentar la papeleta al tribunal tiene que ir hombre, mujer y mujer, hombre, en todo se va implementar hasta en las asociaciones, cincuenta-cincuenta.

- e) El señor Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario, manifiesta que es una petición de parte de la asociación de Guayabito, nosotros el concejo de distrito tuvo reunión con ellos el 22 de este mes, nos dijeron ahí, el presidente de la asociación de Guayabito que le trajera la petición ante ustedes de que si no había posibilidad de conseguir unos tabloncillos para cambiar unos que tiene malos el puente Guayabitos allá por donde viaja el bus, que ahorita está tiempo dice antes de que se terminen de dañar.

La señora Alcaldesa Municipal, le manifiesta que estamos, vea esta semana he tenido muchísimo que hacer pero voy a ver si puedo sacar un ratito para ir un momento a buscar al presidente y a la gente de Buena Vista, yo siento que deberíamos de reunirnos y sentarnos a hablar porque yo con la gente de Costa Ana yo ya estuve conversando para que hagamos un conversatorio entre las tres partes, lo que ocupamos más que todo son unas gasas y la ruta 733 yo había hecho una gestión con el MINAE ya nos dieron unas vigas, entonces yo voy a sustituir lo que pasa es que yo le dije a Esteban que me fuera hacer una valoración para ver si podemos elevar un poco más ese puente, que se le puede poner, para que quede un poco más alto y el tabloncillo ahí estamos tratando de gestionar pero también yo quería pedirle a la comunidad que por lo menos si nosotros vamos a ir haciendo, les vamos a poner las máquinas entonces que nos ayuden ellos porque hay dos finqueros ahí que tienen tabloncillos, hay uno de ellos que yo si ya traté de hablar con él me dijo que él nos podría brindar ayuda para ver si dejamos un mejor puente, más bien ayúdeme a coordinarlo usted como síndico, yo voy Buena Vista y nos reunimos.

- f) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, manifiesta otros puntos: la reunión que tuvimos con el INAMU de Guanacaste fue muy provechosa, si tenemos para tener oficinas, tenemos que convocar a todas las mujeres del Cantón para que las mujeres del Cantón sean las que pidan el proyecto.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que por eso es que he ido haciendo grupos o núcleos de mujeres en todos los distritos.

- g) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, indica que otro punto es que quería preguntar no sé si Don Jacinto tiene eso, sobre la acera que va de aquí, que me dicen que va del otro lado los vecinos de este proyecto, dicen que van de allá, yo le digo que no, que es de este lado, entonces para ver si convocamos a reunión Doña Ilse si ya usted lo hizo para convocar a reunión, nada más que yo quiero que sea una nota formal.

La señora Alcaldesa Municipal, le sugiere acuérdele mañana que viene a las 10 para decirle a Peter.

- h) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, manifiesta que es sobre la pista de bicicletas que hay sobre esta ruta 04 que la gente dice, los que caminamos por ahí es un peligro porque salen culebras, está demasiado enmontado.

La señora Alcaldesa Municipal, informa que yo lo había solicitado desde el 15 de septiembre pero en aquel momento no me la tomaron en cuenta, ahora yo se lo pasé directamente el oficio al Ingeniero Regional, está como muy paralizado la limpieza de las orillas empezaron allá por Monterrey al Mirador y hasta ahí llegó el trabajo no sé si se acabó el recurso pero hasta ahí llegó y no lo volvieron a retomar.

La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, manifiesta que ahí el asunto con esa orilla es que chapean pero siempre como que el zacate se le va metiendo.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, sugiere que sería como limpiar el asfalto para que quede limpio.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, indica que ahí la única manera para que dure es quemarlo porque chapeado son ocho días y está otra vez.

- i) La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, manifiesta que para saber, se estuvo gestionando con algunas asociaciones de desarrollo para que en conjunto y ayudar a esa gente para presentar proyectos a la gente de DINADECO, cómo le fue porque entre esos también iba uno de nosotros, cómo respondieron?

La señora Alcaldesa Municipal, informa que yo ya mandé a dejar los de aquí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, informa que el viernes entregó Ernesto y usted cuántos mando?

La señora Alcaldesa Municipal, le contesta 5, Harys Regidor viene el jueves, de todas formas yo tengo el contacto de Lily yo siento que ella fue la que me adquirió el compromiso por lo menos de lo que era caminos y yo ya le hablé lo del gimnasio de San Rafael.

La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, pregunta cómo está lo de la licitación, todavía no sale?

La señora Alcaldesa Municipal, le indica que yo le dije a Don Ernesto que lo que hace falta es que coordine con el señor porque él dio un número pero ese señor no contesta y hay que ver si el le da el visto bueno para hacer la publicación.

- j) El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, manifiesta que en cuanto la fábrica de adoquines se había hablado de la compra de un terreno, ya habían presentado algunos cuál es el paso a seguir, si hay posibilidad de que se compre ese terreno?

La señora Alcaldesa Municipal, expresa que hay que ver el presupuesto del otro año porque no tenemos presupuesto ahorita.

El señor Albán Chavarría Molina, síndico propietario, pregunta hay terrenos, se han buscado en algún lado?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, indica que ese es un proyecto que vamos a presentar con DINADECO.

- k) El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta que es un tema que estamos dejando muy en el olvido que es la Ciudad Deportiva que se había hecho una solicitud aquí el concejo para que nos informara.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le informa que es que usted no estaba, estaba en Estados Unidos cuando vino Federico.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta pero fue a la Unión Cantonal.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le responde que si pero la Unión Cantonal mandó a Federico.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, manifiesta entonces Federico vino en nombre de la Unión Cantonal?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa que sí señor, pero le podemos pasar el acta para que vea como estuvo esa sesión.

La señora Ana Patricia Rodríguez Soto, regidora suplente, agrega diciendo que quedamos que Federico nos iba a facilitar, iba coordinar con nosotros lo que pasa es que para algunos documentos, iba a pasar la información pero no nos ha enviado nada.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que dice Ana que usted tiene el acta.

El regidor propietario, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, afirma yo vi el acta, vi la intervención de Federico pero no pensé que era la respuesta de la unión cantonal.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, le indica que traía dos temas el, una vez vino con un tema de ellos, propio, de los lotes de allá, otra vez vino por este tema

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta pero respondamos de la Unión Cantonal, está paralizado ese proyecto, yo soy fiscal ahí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta es que la Unión Cantonal no le ha dado el seguimiento que corresponde digamos es que no es un proyecto sólo de Unión Cantonal.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, expresa por eso yo lo manifesté aquí, es que la Unión Cantonal como que lo presentó y lo dejó en el aire nadie lo ha retomado, no es algo serio, como tiene que agarrar uno las cosas con responsabilidad.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que no es algo que es una realidad.

- l) El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que tal vez fue muy pobre la información del asunto de la cooperativa que se hizo para asuntos de caminos ya que la municipalidad tiene que invertir bastante dinero es bueno como que nosotros conozcamos los miembros de esa cooperativa, que nosotros sepamos qué es lo que va hacer porque ahora oí decir al ingeniero que también van hacer cunetas revestidas allá en el camino en La Paz, supuestamente esa cooperativa está para cuáles caminos está en realidad ahí nos enseñan gráficas pero uno no se acomoda bien, sólo dejaron por fuera la Palmera, Llano bonito no es de la ruta para allá .

La señora Alcaldesa Municipal, le manifiesta que es de Samen para arriba.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que si pero yo creo que San Miguel.

La señora Alcaldesa Municipal, asegura porque no conectan hacia la ruta de aquí.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, indica que si conectan al de Colonia-Rio Celeste-Katira por un lado pero esos quedaron por fuera.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que San Miguel Colonia-Naranjeña.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que Colonia Naranjeña ahí por donde está el proyecto de vivienda uno sale a San Miguel entonces por ahí yo veo que se están quedando por fuera, entonces para nosotros saber más o menos que caminos porque viene ahora eso que hace el Ministerio de Trabajo no sería justo de que tal vez un camino sin chapia de rondas que van hacer si tienen a alguien que le están pagando, primero que nos presenten a esos caballeros que la municipalidad en sí es la que va a pagarles y también ver el trabajo, igual que se identifiquen con algún uniforme o algo para darle seguimiento a eso porque si no funciona mejor por lo menos 1 año, así 2 años que se de seguimiento a ver qué.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta pero cuando pasemos por esas giras ahí van a estar, el compromiso del proyecto es por dos años verdad?

- m) La señora Alcaldesa Municipal, informarles que hoy se dio la orden de inicio para esa microempresa donde pueden ir como chequeando el trabajo que se está haciendo con ellos, hoy se inició desde Katira hacia Rio Celeste, iniciaron 11 y ellos son 14, 3 están incapacitados, hay dos operados (1 de la vista y el otro de la apéndice) y otro que es una situación de maternidad o algo así no él si no la esposa, él tiene licencia.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, una pregunta sobre las cunetas revestidas de Florida ya ellos asumen esa responsabilidad o eso lo sigue asumiendo la asociación?

La señora Alcaldesa Municipal, le contesta que no es la asociación, ahí les voy a explicar algo tal vez se los amplían la otra semana pero entre lo que ellos van a elaborar no viene hacer las cunetas es darle mantenimiento a las cunetas

- n) La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que otro sería solicitarles la redacción antes de la constructora se cambie porque yo no soy la que le doy el criterio técnico, lo que doy es el avance, entonces para que la devuelvan otra vez, para que hagan los cambios que corresponda.
- o) La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que no lo he hablado con ninguno pero se los vengo decir como una propuesta o no sé si le afectará a algunos pero a lo que tengo entendido con la mayoría de los demás tienen los permisos para estar hoy aquí, qué porque si ya nos beneficiamos algunos y al final de cuentas no terminaron viniendo, casi no asisten ver la opción de que podamos modificar horario para que sea un poco más antes, tipo 2:00 de la tarde para que no salgamos tan tarde.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, pregunta cambiar el horario otra vez y volverlo publicar y eso?

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que es que solo publicaríamos al grupo, bueno digo yo, era como para beneficiar algunos, que yo siento que están ausentes casi siempre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, expresa es que por ejemplo si hablamos de Ernesto más bien a las 2:00 de la tarde es terrible para él, Yadira ya no, Wigley jamás, no sé pero dejémoslo para el análisis.

La señora Alcaldesa Municipal, agrega diciendo no por eso, yo no les estoy diciendo que tomen el acuerdo.

El regidor suplente en propiedad Carlos Luis Gutiérrez Jiménez, manifiesta que yo voy a dar mi criterio al menos para mí antes de las cuatro muy difícil o sea no puedo o tendría que ser temprano, como era antes a las 9:00 de la mañana, ya otro horario sería tener que abandonar mi participación.

- p) La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, manifiesta que es para Doña Ilse que es sobre las aceras que siguen las motos utilizando esa ruta, ahí en El Gollo.

La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que se les manda la nota, se hace el cumplimiento, hay que mandar al inspector otra vez.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, expresa que ahí por mi casa, en la esquina.

La señora Alcaldesa Municipal, informa que la multa es cualquier cosa, son como \$1500.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, manifiesta que fueron a ver la acera que está más alta, no es tan apta.

La señora Alcaldesa Municipal, indica que todavía según ellos dicen que no ha terminado la obra, que ellos tienen que dejar eso como concluido.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad, manifiesta que ahí donde Don Carlos Soto, donde está el Dentista para acá ahí hicieron gradas para bajar yo calculo que hay que aplicarle la ley 7600 porque toda construcción nueva ya amerita la ley.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que aunque la multa sea cualquier cosa usted va y cobra, en El Colono, en la tienda y cobra en el otro lado algo se recauda.

La señora Alcaldesa Municipal, agrega diciendo no por eso, yo no les estoy diciendo que no, por eso les estoy diciendo hay que volver a mandar al inspector.

- q) La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta compañero yo quiero convocarlos a Jacinto y a Fulvio para el para el jueves aunque es la gira allá arriba o el viernes sería, cuándo les sirve, después de la gira?

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta que el viernes no puedo estar, tengo que estar en Tujankir.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que las 3:00 p.m., es una hora adecuada, el jueves para no salir tan tarde de aquí.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga, manifiesta entonces el jueves, a las 3:00 p.m.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, manifiesta que queda la reunión de comisión el jueves, a las 3:00 p.m.

- r) La señora Alcaldesa Municipal, manifiesta que por eso les estaba preguntando a ustedes de la comisión cómo la habían dejado, entonces es para solicitar legalización de libro digital para que me lo autoricen como acuerdo para yo ir anotando lo mío entonces.

El Concejo acuerda con cinco votos positivos de los regidores Maureen Castro Río, Jacinto Adolfo Vargas Miranda, Fulvio Vargas Zúñiga, Carlos Luis Gutiérrez Jiménez y Félix Bolaños Porras y en acuerdo en firme, dirigirse a la Licenciada Nidia Rodríguez Mora, Auditora Interna, con el fin de solicitarle la legalización de libro digital para llevar las actas de las reuniones de la comisión específica de estudio de licitaciones.

Siendo las diecinueve horas con cincuenta minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal